



-2023-421

17649-2023

Manizales, martes 14 de marzo de 2023

Señor  
**Anonimo**

Manizales

**Asunto: Respuesta PQR 17649-2023**

De acuerdo con la solicitud realizada por usted:

Se recibe queja en la que informan que en la dirección Carrera 32C 48-43 Barrio Prado Medio, el señor Enrique instalo en una zona verde un criadero de pollos, esta situación afectando a los vecinos ya que los olores y la mala higiene esta atrayendo Zarigüeyas, insectos. Para prevenir esta situación el señor Enrique esta colocando veneno provocando que estos animales mueran y se afecte la especie. Se requiere que la Secretaria de Medio Ambiente y la dependencia competente realice visita a este lugar y imponga las sanciones y multas pertinentes al caso de maltrato animal y fauna silvestre.

Nos permitimos informarle lo siguiente:

De la manera mas atenta la funcionaria Oscar Fernando Pineda de la Secretaria del Medio Ambiente da respuesta a su solicitud mediante oficio adjunto SMA VC 224-2023.

Lo anterior para su conocimiento y fines pertinentes

Proyectó respuesta:

OSCAR FERNANDO PINEDA JIMENEZ  
Secretaría del Medio Ambiente

Cordial saludo,

**Alcaldía de Manizales**